

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

LLENANDO SU SOLICITUD

El juez le ha dado una solicitud de Asilo, Suspensión de Expulsión y la Convención Contra la Tortura. Este es un formulario que presentará en los tribunales ante el juez y el abogado de Inmigración. Esta forma le dará información acerca de por qué Usted está pidiendo la protección en los Estados Unidos. Esta no es la única información de que el Juez va a usar al decidir su caso, pero es la primera cosa que Usted tiene que someter. A través de la documentación y su testimonio, Usted le va a proporcionar al juez con más detalles acerca de su afirmación los cuales no están incluidos en la solicitud.

¿Qué debe incluir la Aplicación?

La solicitud y la Declaración adjunta debe contener todos los hechos por escrito sobre su caso que Usted desea que el Juez conozca. Usted tendrá la oportunidad de hablar con el juez sobre su caso, pero el Juez va a considerar lo que escribió en su aplicación primero. Además, el abogado de Inmigración leerá su aplicación y la usará para decidir qué tipo de preguntas le hará.

Consejos Generales para llenar la Solicitud.

- * En llenar la solicitud, lea las preguntas muy cuidadosamente. Después, responda a todas las preguntas con sinceridad y completamente.
- * Es necesario llenar el formulario en Inglés. Busque a alguien que le pueda ayudar si usted no puede escribir en Inglés.
- * Usted debe utilizar una pluma o una máquina de escribir para llenar el formulario. No use lápiz.
- * Si no sabe la respuesta a una pregunta o no está seguro de la información, escriba eso en el formulario. Por ejemplo, si usted no sabe una fecha exacta, escriba "aproximadamente" y si simplemente no sabe que responder a la pregunta escriba, "no sé". Si la pregunta no le aplica a Usted simplemente ponga "N/A" en la caja, por ejemplo, si Usted no está casado y la pregunta pide información acerca de su esposa.
- * Si no hay suficiente espacio en el formulario para responder a una pregunta por completo, siga su respuesta en otro pedazo de papel. Esto es especialmente importante para las preguntas en Parte C. Le recomendamos que escriba una Declaración separada. Véa la hoja llamada **Como Escribir su Declaración** para obtener más información sobre cómo hacer esto.
- * Es necesario hacer tres copias de su Solicitud y Declaración para someter a la corte. La original y una fotocopia son para el Juez, una copia es para el abogado de inmigración y una copia es para Usted. El juez también enviará la copia que le dio al Departamento de Estado de los EE.UU. para pedir información sobre las condiciones en su país de origen.

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

Tómese su tiempo y llene la solicitud cuidadosamente

La solicitud de asilo y la suspensión de expulsión hace muchas preguntas detalladas acerca de su vida y experiencias, tanto en su país de origen y en los EE.UU. puede ser confusa y consume mucho tiempo para llenar. Esta hoja puede ayudarle con preguntas que la gente responde a menudo incorrectamente.

Estas Son Preguntas Con Las Que Tiene Que Tener Cuidado!

Parte A.

8: Para su dirección postal, utilice la dirección del centro de detención

13: Esta pregunta le pregunta acerca de su nacionalidad actual. Su nacionalidad y la ciudadanía son generalmente los mismos, pero si no cree que esto es cierto para usted, debería aclararlo en la solicitud.

14: Esta pregunta le pregunta acerca de su nacionalidad / ciudadanía en el momento del nacimiento. Si se han trasladado a otro país permanentemente y recibió la ciudadanía, puede ser diferente a la # 13.

15: Algunas personas pertenecen a las tribus étnicas o grupos dentro de su país. Por ejemplo, la gente de Irán puede ser Assyrian. Si no tiene un grupo tribal distinto, la respuesta a esta pregunta puede ser "Latino", "Blanco" o otro origen racial.

16: Esta pregunta le pregunta acerca de su religión principal (como los judíos, cristianos, budistas, musulmanes, etc) y también cualquier parte particular de la religión de que Usted pertenece (como la ortodoxa o católica)

17: Usted está ahora en el procedimiento de expulsión y necesita que tachar este cuadro. También indique si alguna vez has estado en el procedimiento de inmigración antes.

18 a-g: Estas preguntas piden información acerca de su más reciente salida de su país y la entrada en los EE.UU., así como las entradas anteriores. Si Usted entró sin permiso o ilegalmente, escribir "sin inspección" y ponga "N/A" donde le pide por el "numero de I-94"

19-21: Usted puede hablar varios idiomas. #19 pide el idioma que Usted habla mejor, y Usted también debe anotar cualquier dialecto específico en ese idioma. En #20, solamente tache la respuesta si, sólo si está 100% cómodo hablando con el juez en Inglés. En el #21, solamente ponga en la lista otros idiomas que Usted habla con fluidez.

27-29: En todas estas secciones, siempre comienzan con la información más reciente y siga llenandolo hacia atras.

30: Si uno o ambos de sus padres han fallecido, aún es necesario ponerlos en la aplicación. En la parte que indica "ubicación" escriba "fallecido"

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

Parte B.

Sólo llene esta parte si Usted está casado y tiene hijos. Si no hay suficiente espacio en el formulario para todos sus hijos, puede usar "Formulario Adicional A" en la parte trasera de la solicitud o use una hoja de papel en blanco con su nombre, número de extranjero, fecha y firma y que diga "Continuación de la Forma I-589, Parte B "

22: Si su cónyuge o hijos no deben ser incluidos en la solicitud debido a que ya tienen estatus legal, (es decir, que son ciudadanos de los EE.UU. o residentes permanentes legales) entonces marque "otros motivos" y ponga una explicación en el cuadro.

Parte C.

Esta es la parte más importante de la solicitud. Antes de hacer esta parte, Usted debe intentar escribir su reclamación en un documento separado como una Declaración (véa la forma llamada "Escribiendo su Declaración" para obtener más información.) También puede llenar la forma llamada "Pensando en su Reclamación." Lea también el paquete llamado "Cómo presentar aplicación para Asilo y Suspensión de Expulsión" en la biblioteca.

Si escribe una Declaración separada entonces responda a las preguntas en la Parte C. con un breve resumen y escriba "Por favor, véa la Declaración."

1: Resuma por qué tienen miedo regresar a su país. Recuerde que tiene que identificar los motivos en que esta basando su temor; raza, religión, nacionalidad, opinión política o grupo social.

2-3: Estas preguntas le piden que identifique la base de su temor y si corresponde con la definición de Asilo, Suspensión de Expulsión o la Convención contra la Tortura. Su reclamación puede estar basada en diferentes motivos o motivos relacionados.

4: Esta pregunta le pide que hable sobre cada vez que fue detenido, interrogado, condenado, encarcelado, etc, tanto en su país de origen y como en los Estados Unidos. Usted debe incluir tanto los problemas específicos que tenía en su país de origen (el maltrato o el abuso que sufrió), así como los antecedentes penales que tiene en Estados Unidos También debe incluir el hecho que Usted está actualmente detenido por ICE.

5: Esta pregunta es muy importante para aquellos que buscan recurso por medio de la Convención contra la Tortura, sin embargo, todas las personas deben responder a esta pregunta.

6: Para responder a esta pregunta, Usted debe identificar en términos concretos a lo que le teme y lo que sucederá si Usted regresar a su país de origen.

7: Esta pregunta pide información para determinar si Usted ha recibido la protección permanente en un tercer país. Si ha recibido un estatus permanente de refugiado en otro país necesita poner la información en esta parte. Si ha recibido algún tipo de estatuto temporal, también ponga la información y explique.

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

Parte D.

Estas preguntas tratan de obtener información acerca de su elegibilidad para Asilo, Suspensión de Expulsión y la Convención contra la Tortura. Conteste todas las preguntas completamente.

Parte E.

Aquí es donde Usted firma y jura que todo lo que escribió es verdadera y correcta. Si Usted intencionalmente presenta una solicitud con información falsa, Usted no será elegible para ningún tipo de recurso de deportación.

Parte F.

Sólo llene esta parte si alguien le ayudó a completar la aplicación.

Parte G.

Esta parte se completará en frente del Juez.

Felicitaciones por un trabajo bien hecho!